## Ordinaria Núm. 370

18 de junio de 2018

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Brenda Lourdes del Río Machín
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Zab-Diel Rivera Camacho
David Coronado
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes bienvenidas y bienvenidos damos el inicio formal y legal a la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio que es nuestra sesión 370, hoy 18 de junio del año 2018

## Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de la declaración del quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo en este momento a los que menciono estarán con derecho a voz y voto esta el consejero Zab-Diel Rivera Camacho, quien estará haciendo ejercicio del voto por orden de suplencias, la consejera Lupita que estará ejerciendo el voto mediante la inasistencia de su consejera propietaria Esperanza Loera, consejero David bienvenido estará ejerciendo el derecho a voto ante la inasistencia de su consejero propietario Raúl Isaías Ramírez Beas y también nos acompaña la consejera Brenda quien estará ejerciendo el voto por orden de suplencias en ese sentido presidente informo que nos acompaña también nuestro primer visitador el doctor Eduardo

Sosa, así como nuestros compañeros Gerardo Ballesteros y Sofía Gómez bienvenidos presidente es cuanto

Presidente: muy bien entonces declaramos el quórum y procedemos a desahogar los demás puntos del orden del día

### Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: Muchas gracias entonces continuamos con el punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día, como punto uno es el que se desahogó con el quórum, dos el que estamos dando en este momento con la lectura, tres aprobación de la minuta y acta de la sesión correspondiente al mes de mayo que fue la 369, cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cinco informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once el cierre de sesión, es el orden del día para hoy que someto a consideración del pleno por favor, ok muy bien se aprueba por unanimidad el orden del día

## Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 368

Néstor: en el punto tres pongo a su consideración tienen a bien aprobarla la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 369 por favor ok se aprueba por unanimidad dicha acta y minuta

# Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: en el punto cuatro el informe de actividades de la secretaría ejecutiva, con la finalidad de que tengamos un espacio más amplio para nuestros compañeros que nos acompañan, se somete a consideración de este pleno si tienen a bien tener por visto el informe de la secretaría ejecutiva por favor con la votación, ok se aprueba por unanimidad tener por visto dicho informe

## Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas dejo el uso de la voz a nuestro primer visitador por favor doctor Eduardo Sosa

Sosa: muy buenas tardes a todas y todos me permito informarles que lo que se refiere a la recepción de inconformidades durante el mes de mayo ingresaron un total de 1,047 quejas en este periodo se archivaron expedientes bajo las siguientes modalidades 723 acumulación, 151 por acumulación, 19 por desistimiento, 18 por improcedencia, 150 por incompetencia. 10 por falta de interés, 17 archivos provisionales, 16 por remisión a la comisión nacional de los derechos humanos, 17 por falta de ratificación y 30 por no tratarse de violación a los derechos humanos, para efectos de orientación fueron atendidos en el mismo lapso 877 personas de las cuales 464 fueron por comparecencia 294 por vía telefónica, 119 por escrito, se instruyó a las personas en los trámites planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia

para ingresarlos a su estudio y valoración, por otra parte por lo que se refiere a investigaciones se practicaron 5 visitas de escuelas, 14 visitas a cárceles municipales, 8 a comunidades indígenas, entre otras visitas se hicieron 4 a otros lugares, 77 a personas en situación de vulnerabilidad, 649 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 19 dictámenes, 108 investigaciones de campo, y en lo que corresponde a atención a víctimas se realizaron 292 asesorías jurídicas dentro del nuevo sistema de justicia penal, 282 orientaciones jurídicas y 467 atenciones en quejas, 250 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 10 giras de trabajo, 57 reuniones de trabajo con autoridades, 91 reuniones de trabajo internas, 19 imparticiones de cursos, 18 asistencias a cursos y conferencias, se concedieron 5 entrevistas a medios de comunicación y se realizaron 3 visitas de supervisión al seguimiento del programa del VIH, en cuanto a la asesoría de de justicia victimas en el nuevo sistema penal proporcionaron servicios dentro de los distintos judiciales que se describen en el propio cuadro que se les ha hecho llegar y el monto total por concepto de compensaciones económica como reparación del daño fue por la cantidad de \$2'587,000 pesos en moneda nacional es cuanto tengo por informarles

Néstor: gracias doctor, alguien que tenga una pregunta que hacer al primer visitador ok entonces si les parece cerramos el punto cinco del orden del día y pasamos al

Alejandra: tengo una

Néstor: si consejera Alejandra por favor

Alejandra: nada más saber hacerle una pregunta que sí algunas quejas se recibieron por las redes sociales

Néstor: debe venir en el cuadro que se les hizo llegar si quiere ahorita se lo localizó para que lo revise

Alejandra: si está muy bien

Néstor: si presidente

Presidente: ahí también luego decirles que hemos instruido que de forma oficiosa hay que estar monitoreando redes de hecho yo lo hago también más de alguna ocasión y derivo de propias publicaciones al área de guardia que se inicien actas de investigación por ejemplo en muchas ocasiones las personas que sufren la desaparición de un familiar en ocasiones por falta de información o por desesperación lo primero que hacen es subir en redes sociales ayúdenme a localizar y nosotros cuando vemos que esto se hizo sin realizar los protocolos que implica la alerta Amber o la alerta alba nosotros de inmediato todos los casos de desaparición el área de seguimiento se pone en contacto vía Messenger y trata de localizar a las personas y con mucha frecuencia estamos entablando comunicación de forma oficiosa igual también comentárselos a ustedes pedirles su colaboración en ocasiones que estemos revisando y nos demos cuenta de alguna situación que de inmediato puedan derivársela al secretario técnico para que el también pueda decir oye una asesoría una atención en muchas ocasiones las personas lo que necesitan es a lo mejor simplemente un consejo de dónde acudir donde resolver un problema pero me parece que esto es una buena oportunidad para que en equipo

también sumarnos cada quien desde las redes y contactos que tenemos

Alejandra: excelente

Néstor: muy bien gracias

# Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: continuamos entonces con el desahogo del punto seis del orden del día el punto primero que se registra es el informe financiero de la CEDH concretamente generalidades a considerar en la elaboración del proyecto de petición de presupuesto de egresos para el año 2019 en eses sentido dejo el uso de la voz del consejero presidente por favor

Presidente: gracias yo les pediría que en este momento diéramos la oportunidad a nuestros compañeros de la CEDH que están encabezando en importante proceso de proyecta el presupuesto y que se encuentran ya con nosotros presentes que es nuestro compañero Gerardo Ballesteros y nuestra compañera Sofía Gómez López si no tienen inconveniente que les dejemos el uso de la palabra ellos han preparado una exposición para darnos este informe de forma muy detallada

Sofía: buenas tardes primeramente muchas gracias por permitirnos esta oportunidad trataremos de ser muy concisos muy claros muy objetivos en la información que les vamos a presentar y básicamente estaremos hablándoles de lo que la CEDH ha venido manejando como un diseño de presupuesto por espacio de cinco años hemos venido manejando tres programas presupuestarios que son los que ustedes ven en

la parte superior de la lámina han sido exclusivamente para la parte de divulgación de defensa y de administración por alguna razón así lo habíamos venido manejando en años anteriores más lo que buscamos para este 2019 con el anteproyecto de presupuesto y con una serie de reuniones que hemos estado teniendo con nuestros directivos con las diferentes áreas que conforman a estos nuevas direcciones es la manera en que podemos ampliarlo y desagregar de estas direcciones de estos programas presupuestarios de la mejor manera la cual nos permita a la secretaría de finanzas poderles explicar de manera detallada todas las áreas que estamos cubriendo y ya más adelante la podrán ver cuando empecemos a hablar de cada una de ellas y que nuestro techo presupuestal precisamente pues no sea limitado solo a tres programas y podamos ampliarlas para ayudar a todos los grupos de trabajo que pretendemos para el 2019 como manejado estos tres ustedes ven hemos programas administración y control interno que ya habían sido a partir de este 2018 sabemos que el control interno lo maneja de manera independiente el congreso tenemos la divulgación de los derechos humanos y la defensa y protección de los derechos humanos entonces para este 2019 nuestra intención es ampliarnos así en el presupuesto no nos vamos a limitar porque la verdad de las cosas es que en el 2020 y en lo sucesivo pretendemos irnos de 5 a 7 de 7 a 9 de tal manera que podamos realmente dejar en claro que es lo que hacen en la comisión los nuevos programas presupuestarios que nosotros estamos considerando es básicamente la administración solo la administración ya sin el órgano de control que lo manejaríamos por aparte otro programa nuevo que estamos creando es la defensa y protección de los derechos humanos la cultura de los derechos humanos que quitamos poco esa palabra de la divulgación y nos vamos realmente con lo que es la cultura y por último el órgano interno de control que vendría siendo definitivamente una parte separada de la administración para este 2019

Alejandra: de la gobernanza

Sofía: si la gobernanza de los derechos humanos son los cinco programas que estaremos manejando para este 2019, tiene algún comentario?

Ballesteros: un poco más de contexto para compartirles que este es un punto intermedio de evolución de instrumentos presupuestarios que surgen a partir de la negociación presupuestal que bueno apoyamos al presidente desde el año pasado con el proyecto de presupuesto que se generó donde hemos encontrado hemos tenido diferentes hallazgos primero lo que hicimos es \*\*\*\*\*\*en el esfuerzo de entrar en las reglas del juego de poder hablar el mismo lenguaje con la secretaría de planeación de finanzas que tiene un lenguaje de negociación y nosotros conservando la autonomía y nuestra posición entramos en ese lenguaje para hablar de cuáles necesidades sin depender del las provecto presupuesto pero bueno ustedes mismos en julio del año pasado en ese negociación presupuestal nos dimos cuenta de muchas cosas que el diseño del proyecto de presupuesto no refleja un enorme volumen de actividad y dimensiones de la misma comisión de derechos humanos entonces y además puntos críticos que después fuimos observando como por ejemplo el tema de discapacidad en donde por ejemplo la comisión podría ser elegible para partidas presupuestales dado que por la misma ley se nos indica que nosotros

seguimiento debemos observar el de la convención internacional y por tanto tenemos que ir construyendo esa legibilidad del mismo modo el principio de cumplimiento de la ley de víctimas nos exige un grado de actuación que no se veía reflejado en el proyecto de presupuesto del año pasado y sobre estas grado de dudas nos reunimos con personas nos apoyamos con la comisión nacional que tiene una experiencia reciente pero ya consolidada en cuanto a programación y planeación y observamos que elaboraron primero un plan estratégico y después un plan de trabajo que hoy en día tiene 26 programas presupuestarios nosotros tenemos que ir gradualmente pasar de tres programas a cinco programas y luego ir especializando los programas presupuestarios con el propósito de que podamos negociar debidamente ante las instancias del poder ejecutivo y el legislativo lo que corresponde para el cumplimiento de los tratados internacionales y los principios de legalidad y en esa hemos pasado de como esos tres programas presupuestarios a los cinco en donde ya tenemos un mayor grado de especialización y donde vamos a poder alojar y desarrollar por ejemplo el tema de niñas niños y adolescentes discapacidad como un componente claro con todas las este indicaciones y necesidades que el estado espera de nosotros ir reflejando la negociación presupuestal para poder hablar el mismo lenguaje con los técnicos de finanzas y planeación y poder ir avanzando un poquito más en techo presupuestal que logramos el año pasado aumentarlo a diez millones más ahora digo hay muchos variables en juego pero una vez trabajado el mismo lenguaje presupuestario con los actores nos va a permitir llevar la agenda en otro nivel y es así que nos hemos tratado de especializar de gradualmente para hacer responsables y cometer los menos errores posibles pasar de tres programas a cinco que reflejan más nítidamente todas las dimensiones de trabajo que tiene la comisión y \*\*\*\*\*ahora sí que en programas en pesos y centavos

Silvia: una pregunta me supongo que tienen desglosado cada área no? porque ya ves que necesita bien definido porque son muy muy estudiosos y menos ahorita que eran diez y hoy cuatro o cinco

Ballesteros: ajá ha requerido un análisis y reuniones de trabajo con Sofía Gómez nos hizo un análisis de todos los poas y a hacer un análisis institucional que nos lleve a esos pasos graduales para reflejar estos programas en el desempeño interno de la comisión entonces vamos poco a poco pero con pasos seguros hacía un mejor proyecto de presupuesto

Silvia: muchas gracias

Presidente: ahí antes de que comiencen a hacer el desglose precisamente para tener más certeza decirles que esto que nos están presentado los compañeros viene precedido de n o menos de quince reuniones con todas las áreas analizando sus poas para saber porque se trata de actualizar por ejemplo se les agregó nosotros tenemos un programa que era administración nada V control interno hoy es más administración porque control interno con el sistema estatal anticorrupción se forma por separado y entonces tuvimos que hacer el desglose que le toca a uno y que le toca a otro y qué presupuesto se debe de buscar para cada uno de los dos el otro punto que tenemos de divulgación de los derechos humanos se quedaba corto porque divulgar es nada más dar a conocer no nosotros necesitamos que se genere una cultura de los derechos humanos que la gente se empodere de los derechos humanos como ya lo comentábamos en la reunión previa no s nada más repartir boletines o entregar un tríptico no sino empezar a hacer ejercicios de comprensión que realmente no lleve a tener la certeza de que estamos construyendo cultura de los derechos humanos entonces cada uno de los incluso ahorita ellos nos van a presentar la definición de cada uno de los programas si han venido ha sido un ejercicio que de inicio lo veíamos sumamente complejo pero conforme hemos ido avanzando hemos logrado contar con el apoyo de la propia secretaría que han venido a dar cursos y talleres precisamente para que el enfoque que hagamos hecho están ellos muy emocionados porque dicen que por primera ocasión están encontrando una institución con la que pueden ellos hacer su proyecto con todos los aspectos técnicos que debe de tener la elaboración de un presupuesto vamos estamos generando un modelo

Sofía: vamos a empezar a hablar precisamente de uno de los desagregando programas estamos que es la administración la dirección administrativa como ustedes pueden ver una de las primeras sub áreas es la coordinación y administración y rendición de cuentas que es la que encabezo las otras coordinaciones áreas y jefaturas son la que ya existían es la parte de recursos humanos, de informática, servicios generales y el área de contabilidad de ello vengo a sumar realmente esta área de administración para lograr específicamente lo que estamos hablando el plan de trabajo que hemos estado realizando como bien lo comenta el presidente y Gerardo con las diferentes reuniones que hemos tenido inclusive la semana pasada estuvieron

aquí dos días con nosotros en sesión de taller y capacitación la secretaría de finanzas es porque precisamente nos lleva pues a analizar y revisar también el programa operativo anual que ya veníamos trabajando con el mismo formato desde aproximadamente ocho diez años donde información era misma que trabajábamos en años la anteriores y ese mismo Poa nos llevó a la tarea de poderlo revisar y analizar qué estábamos haciendo realmente si era lo la comisión 2018 inclusive que quería para este independientemente de las alturas en las que estamos y nos ha llevado a revisar el Poa a crear nuestro plan de trabajo para llegar a un anteproyecto de presupuesto del 2019 en donde cambiemos el paradigma que venimos haciendo las repetitivas creando realmente las cosas cosas en administración con los tres pilares que traemos en la nueva administración es la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad entonces empezamos desde el cuatro para crear nuestro plan de trabajo nuestro anteproyecto de presupuesto esas son las áreas que conforman el área administrativa y les hice un pequeño resumen muy básico de lo que estamos hablando y esperando precisamente para este nueva administración básicamente que la administración administrativa la dirección administrativa este programa presupuestario quien define un proceso de planeación de sus acciones mediante las cuales se ha dimensionado proveer de oportuna con transparencia con manera austeridad rendición de cuentas todos los recursos humanos financieros y tecnológicos así como los materiales para las diferentes áreas responsables con el objeto de alcanzar las metas y los objetivos de esta institución

Ballesteros: uno de las programas presupuestales que se crea es el de gobernanza de los derechos humanos y eso va a reflejar toda la dimensión de trabajo que hace la comisión desde la presidencia la coordinación de asesores secretaria ejecutiva que son todos esos espacios en donde la comisión interviene para crear acuerdos tanto con instancias públicas como con instancias sociales para lograr que esas acciones que ayudan a proteger y garantizar los derechos humanos y que no necesariamente están vinculados por los actos de defensa que son los clásicos de la comisión ejemplos muy ilustrativos por ejemplo se dan en el tema de discapacidad todos los acuerdos que se logran con Cesjal con Coedis con todas las instituciones públicas y sociales esos grandes logros logran efectivamente una protección de los derechos humanos y no en un espacio religioso y defensa sino en un espacio de negociación y eso requiere una dimensión de trabajo importante que no estaba reflejada en el presupuesto anterior y ahora la integramos en este presupuesto con el análisis de \*\*\*\*\*\*y de los Poas observamos que está la sección de la presidencia que es la cabeza de la negociación en el Sipina en todos esos espacios que queremos lograr actos de protección de los derechos humanos la secretaría ejecutiva donde está la coordinación de vinculación el área de servicio social todas esas áreas que están enfocadas a la protección de los derechos humanos de esa dimensión y bueno la secretaría técnica también forma parte de este gran reto y la dirección jurídica y justamente digo parafraseando un poco el objetivo de la de este programa de gobernanza es aquellos entornos institucionales trabajar con acuerdos que pueden ser acuerdos con sociedad civil con el sector público o a veces como sucede combinado en ambos casos acuerdo multilaterales que se logran abordar en el congreso para actos legislativos para políticas públicas para el seguimiento para ser exhortos para llamar a la opinión pública es decir un número importante de acciones que van a permitir empujar a la agenda de derechos desde esta visión negociadora no? entonces este es el nuevo programa presupuestario completamente nuevo de gobernanza y que vamos a reflejar en un lenguaje presupuestario

Néstor: si consejera Socorro

Socorro: yo tengo una pregunta en la anterior antes ahí donde se habla de presidencia está apareciendo la relatoría especial de mujeres igualdad de género y en el caso por ejemplo de las otras dos de áreas que también se está trabajando que es niñez y que es capacidad en donde las vamos a encontrar porque no en presidencia las tres relatorías

Presidente: yo les contesto miren lo que pasa que esas son coordinaciones generales están en un nivel más incrustado dentro de las visitadurías y están dentro de la primera visitaduría es una coordinación general hay un coordinador general la relatoría de mujeres es la primera que está avanzando en ese modelo por eso está dependiendo directamente de presidencia estamos construyéndola haber como termina finalmente como la acabamos como la terminamos de integrar y posteriormente estaremos pensando en otros modelos distintos pero hasta el momento ha resultado nosotros de hecho habíamos pensado abrir otra relatoría este mismo año pero decidimos que teníamos que esperar un ciclo completo con la de mujeres para saber cómo terminaba de impactar cuantos recursos se llevaba una

relatoría de estos y no quisimos sacar un proceso que en este momento ya nos tiene por ejemplo en el área de por la importancia porque tenemos que darle un seguimiento más vamos para iniciar con este proceso experimental y decidimos consolidar la coordinación que tiene Hugo López Rubio y donde está teniendo específicamente discapacidad y niñez nada más esos dos temas que era lo que antes hacía la quinta visitaduría pero que veía todos los temas ya los temas ya se están viendo en todas las visitadurías pero esos dos si siguen siendo de especial atención discapacidad y niñez

Socorro: porque hace unos seis meses apareció un documento de ONU en donde dice que se ha posicionado mucho la agenda a nivel mundial de mujeres y que, por lo tanto, aunque se va a seguir al pendiente ese tema, pero hay otros grupos que han estado incivilizados y que ahora quieren que se les dé mucho más o sea que haya más impacto al dejar no dejar a un lado pero si trabajar mucho más en otros grupos en el tema de mujeres porque es una agenda ya global

Presidente: si y nosotros creemos que estamos de acuerdo en ese planteamiento y precisamente por eso decidimos que el tema de discapacidad ya tenemos una obligación muy específica del seguimiento del mecanismo del seguimiento tendría que quedarse ya con la capacidad instalada \*\*\*\*y es mucho más consolidad que la relatoría la relatoría está en construcción \*\*\*\*\* y por eso está con nosotros conmigo porque yo estoy de presidencia evaluando el impacto y viendo hasta que punto requiere y qué tipo de persona en el caso de la ahí no hay visitadores adscritos en la coordinación de grupos vulnerables ahí si están todas las \*\*\*\*\*\*\*yo

aprovecho para llamar la atención de dos aspectos si ustedes observan donde dicen Presidencia en secretaría ejecutiva bueno en presidencia ahí la tenemos dice Coordinación de asesores, secretaría particular que eran instancias que ya existían pero que ahora les estamos dando otra nueva dimensión la relatoría especial que ya la acaba de referir ella, la unidad para la igualdad y equidad de género que es una unidad interna esta es una unidad que encabeza nuestra compañera Lezith que seguramente más adelante habrá la oportunidad de que conozcan lo que está haciendo está unidad pero se los comparto hacía el interior de las instituciones está fomentando mejores prácticas que nos lleven a evitar todo tipo de acoso dentro de la institución y a que haya verdadera oportunidad para todas las mujeres es un proceso de reeducación interno muy interesante que implica capacitación entre nosotros para superar estereotipos eso es algo que no se va a dar mucho a conocer hacía afuera porque es un trabajo hacía adentro de la institución es interno pero tenemos una persona responsable en esto

Brenda: si Alfonso ahí aprovechando hay mucho tema y mucho enfoque en cuanto a la igualdad, pero también en cuanto lo que le es natural a la mujer deberíamos contemplarlo también adentro de la institución que es la maternidad por ejemplo no? darles chance a sus días anteriores a su parto post parto y también crear una zona especial donde las mujeres pueda traer a su bebé durante un periodo de tiempo si? Sobre todo, en la lactancia entonces ahí es fundamental porque las empresas más avanzadas y de lo más avanzando en género tiene que ser a lo que corresponda naturalmente a la madre el ser esposa y ser madre no? o sea la mujer no? y eso funciona sensacional eh?

Incrementan la productividad tremendamente y se crea una conciencia muy importante y aparte estas fomentando dos grupos humanos el respeto que es también al recién nacido a la primera infancia ojalá que lo podamos tomar en cuenta eso por ejemplo nosotros lo estamos tomando en nuestra institución que reingresen las mujeres a su trabajo laboral por ejemplo si entramos todos a las nueve las que acaban de reingresar por maternidad entran a las diez el siguiente mes nueve y media al tercer mes al horario que normalmente entramos todos y todas esas facilidades de lactancia etcétera etcétera también para los padres eh? No te digo de la lactancia pero también de un padre solo porque los hay ahora los hay que tienen que cargar con su porta bebé o abrir un espacio donde pudieran trabajar padres y madres jóvenes no?

Alejandra: y a veces tienes que darle el biberón, aunque sea el biberón, pero abrazando al niño porque es afectivo

#### Varios comentarios

Presidente: esto precisamente que comentan es parte de las actividades de esta unidad que bueno que ustedes tienen esta perspectiva refuerza y esperemos que todas estas buenas prácticas se implementen y el tema de las nuevas masculinidades también decirles que aquí en reuniones de directivos estamos hablando de estas cosas recibiendo esta capacitación estamos re educándonos para que comprendamos toda la dimensión de la igualdad de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres aquí dentro de la institución \*\*\*\*\*y nos enfrentamos con muchas cosas eh?

Brenda: pero si hay que hacer hay que poner el ejemplo

Socorro: y también en el tema salarial porque Jalisco está demostrado que es casi a nivel nacional la misma cantidad, pero es un 30% de diferencias del salario de un hombre a una mujer en el mismo puesto entonces habría que revisar también es toda una cultura

Presidente: totalmente, aunque aquí recordarles que tenemos los niveles \*\*\*\*\*establecidos eh? Ahí si no tenemos este problema pero de todos modos tenemos que evitar porque una visitadora adjunta gana lo mismo que un visitador hombre o mujer ganan lo mismo pero si todo esto va en la ruta de esta unidad de igualdad de género no existía nada más tenemos en este momento en la comisión nacional y nosotros y ya hay dos o tres cuando mucho comisiones en otros estados que se están sumando pero es un programa nuevo y nada más quería comentarles que es parte de lo que \*\*\*\*y finalmente la unidad de análisis y contexto es esta unidad que está generando integración de casos con todos estos implementos tecnológicos que ya comentábamos en la reunión previa una unidad que nos ayuda a leer de forma distinta los casos que nos permite impactar de una forma más integral en su solución en el siguiente punto en la secretaría ejecutiva tenemos la vinculación de coordinación que ya existía tenemos la unidad de transparencia que ya existía revolucionado aunque hov ha esta unidad se transparencia pero aquí hay un área de reciente creación área de procuración de fondos esta área tendrá que estamos confiando mucho en esta área porque le estamos pidiendo que genere mecanismo de gestión de recursos no solo para

la institución para las propias organizaciones civiles estamos en este proceso de profesionalización de asociaciones civiles con las que venimos trabajando aquí nos reuníamos con muchas asociaciones pero no estaban formalizadas cuando tu empezabas a revisarlos sus expedientes no estaban sus documentos vigentes por ejemplo y no podían a acceder a muchos recursos ahora lo que estamos haciendo es pedirles y a ayudarles a que estén totalmente actualizadas vigentes y además ayudarles a gestionar recursos la comisión no tiene recursos pero lo que si tiene es la posibilidad de ayudarte a hacer un programa que te ayude a bajar recursos para una actividad específica esa es un área nueva el área de servicio social ya la teníamos también el área de archivonomía nosotros tenemos un archivo que estaba manejándose como todas las instituciones casi me atrevo a decir pues de una forma muy rudimentaria cajas y cajas allá donde no se vieran y que esto comenzaba a generar deterioro en los propios archivos y que tenemos una obligación legal de resquardarlos bueno hoy tenemos una responsable de profesionalizar esto que está viendo que material incluso ya se puede desechar digitalizar yo espero que al término de la gestión Dios primero podamos entregar un archivo totalmente digitalizado o sea realmente transitar con el uso de las nuevas tecnologías y ya no tener cajas y cajas que además nos genera pagos de renta pago del personal peso en fin no? pues de aquí yo quería comentar esos dos asuntos perdón dos puntos y luego la creación de la dirección jurídica que créanme que ha sido muy importante tener esta dirección jurídica no teníamos direcciones jurídicos hacíamos lo posible por resolver los temas con los abogados que estábamos aquí pues tú le hayas lo laboral tu lleva los asuntos laborales a lo mercantil pues ve o sea resolvíamos como podíamos hoy hemos creado una dirección y dentro de esta dirección por ejemplo tenemos la coordinación de asuntos legislativos que estemos realizando la vigencia de la legislación y muy al pendiente de aquella legislación que en un momento dado no armonice con el respeto a los derechos humanos y estar pidiendo que se hagan las adecuaciones necesarias eso era lo que quería comentar de este punto

Ballesteros: continuando el programa presupuestario de defensa y protección a los derechos humanos prácticamente no tiene o sea no es la línea fuerte sustantiva originaria de la comisión se apoya de las cuatro visitadurías de la dirección de quejas orientación y seguimiento es decir el área de defensa que es la columna de la comisión y bueno tenemos aquí dos \*\*\*\*\*\*ahí está inscrito de acuerdo a los poas y como se ha hecho su integración conjunta son las áreas y las coordinaciones las que van ir articulando el que este programa presupuestario del área de defensa que son las cuatro visitadurías y la coordinación desde quejas hasta seguimiento y bueno \*\*\*\*\*no sé si nuestro visitador pueda también abundar pero justamente la función de defensa es implica no sé si sea mejor traer la defensa que es la que integra las quejas las recomendaciones le da seguimiento genera las medidas cautelares es quien ejerce esa función no?

Sosa: si bueno en el área de defensa se estructura tradicionalmente hemos conocido como el trabajo de las comisiones de derechos humanos pero ahora desde este espacio de defensa queremos estar también teniendo incidencia en el resto de las tareas que tenemos como defensoría es decir estar interactuando para los efectos de

que tengamos más incidencia en la capacitación más incidencia en la investigación más incidencia en la relación con organismos de la sociedad civil por eso los grupos de trabajo tienen un diseño transversal es más o menos lo que podíamos decir a \*\*\*\*\*\*\*

Presidente: yo complementar de una forma muy sintética este programa es el núcleo duro del trabajo de la comisión de derechos humanos la integración de casos ahí es donde se hacen todas las investigaciones pero con una visión que los casos que la integración de los casos no nos haga perder las prospectivas de las causas esto es cuando nosotros identificamos que hay temas estructurales que favorecen o que provocan la violación a los derechos humanos no esperemos para pronunciarnos de forma general y la mejor forma de proyectar esto está en la recomendación general 1 del 2018 no nos hemos caracterizado por que además esto es a nivel nacional por tener muchas quejas en temas de discapacidad pero con las pocas que hay tú te das cuenta de la dimensión del problema y entonces te da para que desde esa integración de casos tengas una prospectiva de las causas y plantees una recomendación general eso es lo que estamos buscando ahora de que no caigamos en que ah pues este en el derecho mexicano hay un principio que le llamamos la formula otero en materia de amparo que solamente favorece a la persona que lo solicita haber no solamente la persona que lo solicita te estás dando cuenta que aquí hay una afectación a todos hay que pronunciarnos entonces es un poco el objetivo del área de defensa irse transformando no es fácil porque el modelo de comisiones de derechos humanos del país está hecho más en la integración de casos cuando se crearon las comisiones de derechos humanos más en el sentido de haber tu ayudarme a atender aquellos casos que bueno discúlpenme la llaneza que ya tronaron y entonces resuelvo y le damos una alternativa creo que ahí tenemos que transitar si

Socorro: bueno al respecto yo creo que desde nuestro punto de vista en el tema de discapacidad si hace fortalecer dos áreas el área de quejas y orientación porque poco se conoce por la comunidad en general que también uno puede recibir orientación ahí y es preventivo y por otro lado bueno inclusive ahí buscar alternativas tecnológicas o sea que no tenga yo que esperar a que vaya un notificador personalmente a entregarme vo no sé si eso esté o sea así forzosamente el paso pero todo se puede cambiar si ahora la tecnología yo dejo un correo electrónico por ahí me notifican pues estoy ahorrando mucho en tiempo, dinero y esfuerzo en la comisión y yo también tengo un seguimiento más rápido en mi caso cuestiones así muy concretas que si sentimos que se detienen mucho en el área de quejas porque se requeriría todo así un edificio para poder acelerar las cosas y en la otra parte que es el área de seguimiento también sentimos que le hace falta fortalecerla porque a veces las cosas son lentas y hay casos que necesitan acelerarse por muchos motivos y cada vez van a hacer más frecuentes entonces de esa parte yo creo que también si se está viendo el presupuesto habrá que cuidarlo también o sea donde hace falta desde lo cotidiano fortalecer

Presidente: tomamos nota y además comentar que las modificaciones del reglamento tenemos precisamente contemplado este tema de la simplificar y agilizar el trámite de la integración

Alejandra: disculpen una pregunta veo que de manera general y muy adecuada se organizaron las estructuras de las visitadurías, pero donde se contempla o donde se atendería los casos precisamente de discapacidad o la parte especializada de niñez

Presidente: esta justo en la primera visitaduría

Alejandra: ah de grupos vulnerables

Varios comentarios

Presidente: tenemos varias coordinaciones una coordinación de atención de grupos vulnerables digo se le quedo ese nombre porque así está pero esperemos el año que entra poder hacer incluso un ajuste de la nomenclatura pero es discapacidad y niñez y estamos preparando a alguien que se haga cargo de cada una ahorita estamos en ese proceso y sobre todo buscando que sean mujeres porque queremos fomentar cada vez más la paridad de los cargos directivos que ahí es y lo digo como un autocritica más histórica en la institución y en todas las instituciones que uno de los propósitos es trabajar mucho en lograr la paridad en los cargos de directiva dentro de la institución tenemos la también coordinación de laborales asuntos coordinación que hoy estamos creando de atención a víctimas de desaparición de personas que es otro asunto muy particular y en coordinación general de quejas y atención a víctimas esto es ya reforzamos el área de quejas y se incorporó nuestro compañero Cristian Luis que recuerden que él trabajaba antes en la comisión y que hubo condiciones que regresara con nosotros y nos ha resultado muy bueno y esperemos que pronto se esté reflejando la transformación de la propia dirección que se esté viendo cada vez más calidez más accesibilidad desde se va hacer un replanteamiento del área física se van abrir un área abierta una sala de estar para quienes vienen con nosotros las mejores condiciones o sea que no parezcan ahí \*\*\*\* todo eso lo estamos trabajando y son las coordinaciones que tenemos ahora más los grupos de trabajo especializado

Ballesteros: ¿bueno continuamos? Finalmente está una evolución para el programa presupuestal a divulgación que como bien decía el presidente la divulgación solo es una actividad entre otras tantas que la comisión hace y si acertadamente lo que se busca es crear una cultura de los derechos humanos en donde la divulgación se relaciona con la investigación se con relaciona con otro tipo de acciones que lo que busca es como dice crear una conciencia de los derechos humanos \*\*\*\*\*\*\*\*\* y también con asociaciones de la sociedad civil en el reflejo del trabajo orgánico en la parte de la cultura está el instituto y la dirección de comunicación social aunque en realidad como dice bien el primer visitador estamos todos construyendo la cultura de los derechos humanos que mi forma de decir que uno de los objetivos que hemos ido trabajando con la secretaría de planeación porque estamos entrando en un mismo lenguaje dice cuáles son tus grandes objetivos del tema de cultura que sea parte de crear la cultura en lo general es crear promotores y formadores y uno de los grandes proyectos de cultura está alojado entre el instituto y la primera visitaduría por un programa que se llama formador de formadores es decir que no solo de trata del acto de divulgar sino buscar esa

semilla en donde recibe la formación se vuelve a su vez un formador que multiplique el mensaje de los derechos humanos y aunque aquí orgánicamente está registrado también por ejemplo la dirección de comunicación social porque para la agenda una agenda de medio ambiente \*\*\*\*\* o seguridad la construcción del mensaje social pronunciamiento o en una rueda de prensa implica todo ese lenguaje en apoyo de los especialistas de los visitadores para crear esa cultura para que el mensaje en redes sociales o en medios de comunicación propicie ese efecto que se está modificando en el tema de cultura y claramente este programa presupuestario refleja una actividad que por sí sola debe de manejarse a nivel presupuestario porque en realidad es una función institucional especializada y bueno no sé sigo yo y tú en esta otra

Sofía: si está bien

Ballesteros: la parte del órgano interno de control se refleja como bien dice el presidente hay reformas constitucionales a nivel nacional estatal leyes especializadas y aparte la designación del órgano interno de control por parte del congreso del estado tanto a nosotros como a otros órganos autónomos de los poderes de Jalisco y el órgano interno de control tiene por cumplimiento de ley que cumplir con un programa de trabajo y con ciertos perfiles profesionales mínimos que exige la misma ley el sistema anticorrupción y que por lo tanto tiene que reflejarse en un lenguaje presupuestal para que sea sensible a la secretaría de planeación administración de finanzas y al mismo congreso que nombró al titular que para robustecer la autonomía se busca en esa ley al nombramiento del titular necesita un

presupuesto y un equipo suficiente para que su programa entre en un estado de cumplimiento de lo que la ley le exige entonces por eso tiene esa separación y ese capítulo autónomo que le permite al mismo titular hablar de sus necesidades

Sofía: bien posteriormente como pudieron ver en esta lámina les muestro de manera muy gráfica resumí exactamente los cinco programas que tenemos para el 2019 con todas las áreas que lo conforman lo que hicimos anteriormente mi compañero Gerardo y yo explicarle cada una de las áreas coordinaciones áreas de trabajo que se estuvieron creando otras que ya existían unas que estamos sumando a las ya existentes y en esta ustedes van a poder ver de manera concreta todas las áreas que conforman cada uno de los programas que es el que estamos trabajando la del plan de trabajo del anteproyecto de presupuesto 2019 con esto estaríamos cerrando la explicación

Néstor: ¿alguien quiere hacer uso de la voz? ¿consejeras y consejeros, nadie más? Entonces concluye la presentación, si consejera

Silvia: ¿yo nada más quería ver si pudieran mandarnos esas láminas porque hay ciertos cambios y ciertos lugares en donde podemos hacer hincapié como yo sigo trayendo aquí a gentes con los visitadores y todo a veces no pues hay que atenderlo en tal y sino yo se lo pasó y nunca llega eh? Entonces así ya vamos directamente

Varios comentarios

Néstor: muy bien entonces si no hubiera más que agregar agradecemos mucho su presentación y participación Gerardo y Sofí muchas gracias por acompañarnos y continuamos entonces con el desahogo del orden del día

Sofía: muchas gracias

Varios comentarios

Néstor: continuamos entonces con el siguiente punto que es el avance de gestión usted presidente si tiene

Presidente: en los mismos términos que comentamos en la reunión previa solamente recordar para tenerlos presentes que las actividades cada vez son más diversificadas por parte de nuestra institución la hemos transformado estamos casi llegando a un año de esta gestión y yo espero que las próximas estemos consolidando semanas va esta replanteamiento de funciones que hoy nos ha permitido estar con una presencia cada vez más reconocida con la sociedad civil creo que hemos superado ese cuestionamiento que nos hacían de que era una comisión que estaba nada más dentro del edificio hoy estamos cada vez con más presencia y además estamos atendiendo las causas con creatividad y con mayor visión social hemos diversificado en materia de capacitación en las regiones ya comentábamos tenemos ya actividades \*\*\*\*\*\*como el diplomado en las regiones diplomados especializados tenemos el módulo itinerante que estamos trabajando en las colonias de la zona metropolitana y hoy tenemos y eso si es muy importante comentarles tenemos un módulo itinerante en la sierra ya tenemos a partir de que se han incrementado los asuntos

delicados en la zona norte hemos tenido ya la presencia con personal de esas mismas comunidades que están integrados en la comisión y que por ejemplo ahorita desde el día 29 de abril están de forma permanente en las comunidades donde hay un conflicto donde ahorita no están permitiendo que entren ni autoridades electorales ni partidos políticos porque cumplimiento de ellos están demandando el sentencias que ya deben de ejecutarse que por alguna razón el estado mexicano no garantiza que se cumplan y ellos han determinado como un mecanismo de exigencia no permitir autoridades electorales ni políticas nosotros hemos trabajado en calidad de interlocutores entre ellas y las autoridades es el trabajo que tampoco lo difundimos mucho porque luego como una forma de respeto también a las comunidades y pueblos que no les gusta que luego también se esté generando un protagonismo en base a sus causes pero sí que ustedes lo sepan tenemos esa presencia permanente y estamos rotando al personal porque la presencia en la sierra es muy exigente es muy fuerte y esperemos pronto una vez superado este conflicto que suma a otros más que hemos atendido y que insisto nuestra labor es tan importante y les doy un dato nada más decíamos entonces que tenemos la presencia de este módulo itinerante en las comunidades indígenas y también darles cuenta de la participación en la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos en donde se nos dio la comisión que voy encabezar yo en carácter de titular de la comisión de Jalisco para fortalecer las políticas de transparencia como una política nacional en todo el sistema público de defensa de derechos humanos eso va a hacer una gran oportunidad de generar políticas de datos abiertos que favorezcan la investigación y favorezcan también el avanzar cada vez más en materia de rendición de cuentas de todos los organismos públicos de derechos humanos y ya nada más en este informe de avance de gestión digo y más lo que ya comentamos previamente decirles que el próximo 17 de agosto tenemos un foro sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y los objetivos del desarrollo sostenible para la agenda 20/30 desde lo local es cuanto

Néstor: gracias presidente, alguien quiere hacer uso de la voz?

## Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: muy bien continuamos entonces con el desahogo de la presente sesión y pasamos al punto siete que es el seguimiento de asuntos pendientes les informo que uno de los temas que estaban registrados es precisamente definir el día y hora para que se pueda reunir a trabajar el observatorio ciudadano en materia de discapacidad o los temas de discapacidad en este punto nada más sería cuestión de ver agendas cuando se podría mencionar ya se había platicado algo en la previa de que se podría hacer pasando el periodo electoral presidente

Presidente: si sería muy conveniente hemos hecho nosotros tenido mucho cuidado con el tema del proceso electoral pero cuando menos la parte de la elección es el primero de julio entonces pudiéramos dejar una semana que vamos nosotros a desahogar varios temas de recomendaciones que tenemos pendientes y agendarlo entre la semana del 9 al 13 en consenso con integrantes del observatorio

Néstor: coordinamos entonces para la primera semana de julio ok entonces lo dejamos anotado para la semana de julio de 2018

#### Varios comentarios

Néstor: muy bien el segundo tema que tenemos de seguimiento es precisamente lo relacionado con la recomendación general número 3 que como ya acordamos en la reunión previa será el próximo lunes de 5 a 7 en donde estaremos invitando también a el doctor Kristyan para efecto de los temas de victimas

Alejandra: en donde?

Néstor: habíamos quedado que en Madero

Socorro: el lunes dos

Néstor: el siguiente lunes, es el lunes 25 de junio a las cinco

de la tarde, les recuerdo también por el chat

Alejandra: y Zambrano?

Néstor: si estaría Zambrano y también el doctor Kristyan

Varios comentarios

Néstor: si lunes 25 de 5 a 7 en las instalaciones de Madero, miren los siguientes temas que teníamos registrados son de la consejera Ana Gabriela Mora y el último de la consejera Ana Gabriela Mora y Esperanza Loera que se encuentran ausentes como hemos acostumbrado estos temas los posponemos para la siguiente sesión que estén ellas es en relación a \*\*\*\*\* de observatorios y del diagnóstico entonces los tenemos también superados por la sesión de hoy para la siguiente los reagendamos y con esto cerramos el punto siete del orden del día

#### Propuestas de temas a tratar

Néstor: Néstor: y pasamos al punto ocho que fue las propuestas de temas a tratar como se conocen no se aportaron más para darle espacio al tema del proyecto de presupuesto entonces también tenemos cerrado el punto ocho

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: Néstor: el punto nueve los anuncios y descanso lo cerramos también

#### Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: Néstor: ¿y finalmente tenemos un punto que es el diez que son los datos de la comisión en las redes les informo que en el tema de Facebook tenemos me reportan 23,342 y en el tema del Twitter 3,585 sí? Y en el otro punto recordarles que nuestra sesión del mes de julio es el lunes 16 a las 18:00 horas

#### Cierre de Sesión

Néstor: Néstor: y finalmente si no tiene alguien algún comentario que hacer entonces estaríamos entrando al punto once que es el cierre de la sesión que se estaría cerrando a las 19:35 horas muchas gracias consejeras y consejeros por su asistencia